

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86. - 1961

Año XLVII

Cabra 4 de Noviembre de 1964

N.º 2251

Los problemas del aceite de oliva

El aceite de oliva tiene hoy acentuada actualidad en el país. Las causas son conocidas. Lógicos, por tanto, resultan los interrogantes que se alzan en torno a este típico producto de nuestra economía agraria. Felizmente, algunas de esas preguntas tienen respuestas o, simplemente, confirmación en afirmaciones hechas en nuestro colega «Pueblo» por el presidente del Sindicato del Olivo, señor Navarro y González de Canales.

Nos limitamos a sintetizar sus principales afirmaciones, las cuales resumen los problemas fundamentales del aceite de oliva hoy. Intermediarios, envasadores, importaciones de choque, estancamiento del área de cultivo y esterificación se presentan como palabras claves de esa actual problemática del mundo olivarero español.

Los especuladores, o sea ciertos intermediarios, impiden, a juicio, del presidente del Sindicato del Olivo, que las reservas de que dispone la Administración no se vendan a precios inferiores a los actuales. Más aún, la comercialización de este sector está montada de tal forma que no se puede prescindir por el momento de ese puente obligado de los especuladores. Compran a la Administración las cantidades que pueden para venderlas después cuando quieren y al precio que quieren. El precio regulador que oficialmente se ha puesto al aceite

tiende precisamente a impedir tal maniobra.

No sólo esto. Cuando la Administración compra los excedentes de una cosecha superior a la normal, como la del año pasado, lo hace a través de comerciantes que pagan al productor olivarero precios que le resultan, a aquéllos, naturalmente, harto pingües. El beneficio total de este sector de intermediarios se integra así con una doble partida.

Segundo protagonista: el envasador del aceite de soja importado. Este—¿es uno? ¿Son varios?—lo compra a la Administración y lo envasa, a lo que parece, sin control ni vigilancia alguna. Situación propicia para proceder a las mezclas y vender como aceite de oliva lo que sólo es tal en parte mínima. El señor Navarro y González de Canales calcula en más de 1.000 millones de pesetas los beneficios obtenidos por los envasadores gracias a este procedimiento.

Tercer personaje un tanto desconocido: el esterificador. Se denuncia el hecho, probado, al parecer de que existen en España 15 ó 20 plantas clandestinas de esterificación. Su actividad supone sensible daño para el comercio del aceite de oliva y, sobre todo, peligro grave para la salud pública ¿Se está investigando esta importante denuncia?

Cuarto problema: Hasta 1935 el área del cultivo olivarero seguía un ritmo intenso

de crecimiento. Desde 1939 a 1953 este desarrollo quedó totalmente paralizado. En 1960 se inició una pequeña recuperación. Las importaciones de choque la frenaron en seco. Hoy está todo parado en este aspecto. El consumo interior tiene tendencia a crecer. ¿Se precisa fomentar, en consecuencia, la política de expansión del cultivo olivarero?

Y ya que hemos aludido a ellas, hablemos, por último, de las importaciones de choque. Por lo que respecta al aceite, se las tacha de «desproporcionadas». Es evidente que si el precio interior del aceite de oliva sube, el público debe tener a su disposición otras grasas vegetales a precios asequibles. En tal caso las importaciones han de obedecer a un plan bien calculado, teniendo en cuenta el interés del consumidor pero en colaboración estrecha entre los departamentos correspondientes de Agricultura y de Comercio.

(De Ya)

La Reina

Victoria Eugenia
de cerca

— por —

Marino Gómez-Santos



edición ilustrada

350 ptas.

Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15 - Tel. 38



De Córdoba a Córdoba

—Yo de gris y tú de oro—
Y mira que coincidencia;
a mí me gusta la esencia
del verso y a tí del toro.
Los dos tenemos de moro
además de la altivez,
«aquel érase una vez
un don nadie que vivía»...
allende en Andalucía
en un pueblo cordobés.
También me gustó la Fiesta
como a tí—bajo la luna—
Pero no tuve fortuna
con la taleguilla puesta.
Tú fuiste suma; yo resta
y, ganaste por la mano
levantándote temprano
o, por tener más valor;
pero me has hecho el favor
de honrarme como paisano.
Somos de noche o de día
igualmente de sinceros.
A tí te sobran los ceros
y a mí mucha fantasía.
Me refugié en la poesía
tal vez porque tuve miedo
de componer en el ruedo
solo tu caricatura.
Los mellizos en locura
los señalan con el dedo.
A tí por engrandecerte
y, a mí para no aguantarme;
porque no puedo callarme
cuando rindes a la muerte.
Los dos tenemos la suerte
de una afición desmedida;
aunque en alguna cojida
nos dejemos los jirones
de nuestras dos ilusiones,
que es el todo en nuestra vida.
Tú vives en un palacio
y yo en una grata choza;
pero a ninguno nos roza
andar deprisa o despacio.
Vivimos como el batracio,
en la tierra o en el río
y en los dos hay albedrío
para—no ir yo a tu lar—
ni tú tener que pasar
por venir tampoco al mío.

MANUEL RUIZ MADUÑO.

Cerveza 'El Aguila'

Acuerdos adoptados por el Ilmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada por el Pleno el pasado día 28 de Octubre.—Otras informaciones

Notas Municipales

Relación de las obras que para combatir el paro ha alcanzado nuestro Municipio

Por la Dirección General del Tesoro, con destino a mitigar el paro obrero existente en esta zona, se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención de 171.000 pesetas, que se destinarán a dotar de alcantarillado y agua a los Barrios que todavía carecen de estos servicios.

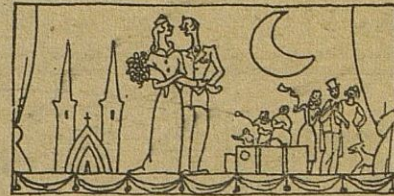
Además de las 35 viviendas aprobadas por Maestros en esta población, la Dirección General de 1.ª Enseñanza ha anunciado la construcción de 2 viviendas en cada uno de los siete Agregados de Andovalas, La Camorra, Las Lagunillas, Huertas Bajas, Fuente de las Piedras, Salinas de Arias y Gaena.

El presupuesto global de viviendas para Maestros asciende a 7.950.984,48 pesetas y próximamente se anunciará una subasta única para la totalidad de las obras.

Se han iniciado los trabajos de la 1.ª fase del aprovechamiento de aguas residuales, que importarán 925.260,45 pesetas. Estas aguas se destinarán al riego de una importante zona agrícola en las proximidades de la carretera de Monturque, en este término municipal.

Por el Instituto Nacional de la Vivienda se ha comenzado la construcción de 50 albergues provisionales, en terrenos cedidos por el Obispado de Córdoba, que resolverá el urgente problema planteado por la situación carencial de viviendas en esta localidad.

Estos albergues serán ocu-



Enlace Oteros Cantos-Ortega Roldán

En la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios contrajeron matrimonio el pasado día 1, nuestro querido amigo don Manuel Oteros Cantos y la bella señorita Joaquina Ortega Roldán.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco Rvdo. D. José Burgos y fueron padrinos los hermanos de los contrayentes don Domingo Ortega Roldán y la señorita Loli Oteros Cantos.

La novia lucía traje de raso natural y velo de tul ilusión y la madrina elegante toilette y lindo casquete.

Terminada la ceremonia los invitados asistentes fueron obsequiados con un espléndido desayuno en el Centro Filarmónico.

Los novios partieron en viaje para varias capitales.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Cerveza 'El Aguila'

padros preferentemente por las familias que viven en las chabolas situadas en los suburbios de la ciudad, las cuales serán demolidas.

La Dirección General de la Vivienda ha autorizado a la Obra Sindical del Hogar para que proyecte la construcción de 50 viviendas subvencionadas y también para que programe un Centro Parroquial en la Barriada «Francisco Franco».

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Juan Gámiz Bermúdez

Que descansó en el Señor en Cabra el día 9 de Noviembre de 1960, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su viuda D.ª Isidora Ruiz Marín; hija D.ª Magdalena Gámiz Ruiz; hijo político D. Francisco Martínez Urbano y demás familia,

SUPLICAN una oración por el alma del finado y la asistencia a las Misas que en su sufragio se digan los días 9 y 10 a las 8,30 de la mañana y 7,30 de la tarde en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de esta Ciudad.

Bautizo

El pasado día 25, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán y por su Cura Párroco Rvdo. D. Miguel Sánchez Fernández, le fueron administradas las aguas del Bautismo al niño dado a luz recientemente por D.ª Asunción Baena Jiménez, bella esposa de nuestro querido amigo D. Luis Rodríguez-Morcillo Privado, Interventor del Banco Español de Crédito.

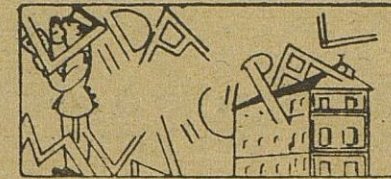
Fueron padrinos del nuevo cristiano, al que se impuso el nombre de Rafael, sus abuelos paternos D. Bernardo Rodríguez-Morcillo Carreño y Doña Teófila Privado Cobo.

Se forran botones

forma BOLA

— Para encargos —

Papelería MEGIAS



Resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno en la sesión celebrada el día 28 de Octubre de 1964

1.º—La Corporación quedó enterada de un escrito por el que se autoriza a la Obra Sindical del Hogar para que presente proyecto de construcción de 50 viviendas en esta ciudad, así como de los recibidos del Ministerio de Educación Nacional sobre construcción de viviendas para Maestros Nacionales.

2.º—El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con motivo de la visita realizada por una Comisión Municipal.

3.º—Dió cuenta también el Sr. Alcalde de las actividades de la Alcaldía, desarrolladas a partir de la última sesión.

4.º—Es aprobada la liquidación practicada por la Mutualidad de Funcionarios de Admón. Local.

5.º—Se acuerda encargar al Ingeniero don Antonio Alvarez la redacción del Plan Municipal de Ordenación Urbana.

6.º—Se ratifica la aceptación por parte de este Ayuntamiento del Hospital de San Juan de Dios y sus bienes fundacionales.

7.º—A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda amortizar la plaza de Lector de contadores, que se encuentra vacante.

8.º—Por unanimidad se facultó al Sr. Alcalde para que solicite del Ministerio de Obras Públicas la reparación de las travesías de las Carreteras de Andújar a Lucena y de Aguilar

Una subvención de 171.000 pesetas para mitigar el paro obrero, se destinará a dotar de alcantarillado y agua a los barrios que carecen de estos servicios.— Más información sobre las obras a realizar por el Municipio.



a Iznallor.

9.º—Se acuerda declarar de urgencia las obras del Arroyo de la Tejedera y su ejecución directa.

10.º—Son ratificados los acuerdos sobre recargo de Paro Obrero y el del recurso especial del 10% sobre las Contribuciones Urbana e Industrial.

11.º—Se accede a lo solicitado por don Casto Susino, devolviéndole la fianza que constituyó en garantía de las obras de acometidas de la nueva red de aguas.

12.º—Es aprobado un expediente sobre transferencia de crédito.

13.º—Se acuerda escribir en el Registro de la Propiedad y en el Libro de Inventarios de este Ayuntamiento una parcela propiedad del Municipio.

Cabra, 2 de Novbre. de 1964.

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

Letras de luto

D. Pablo Delgado Benito

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad, a los 67 años de edad nuestro querido amigo D. Pablo Delgado Benito.

Dedicado a la actividad comercial y a las representaciones, gozaba de un amplio círculo de amistades y conocimientos por su trato afable y su espíritu servicial que dieron un merecido prestigio al nombre comercial de «Padelbe» por el que era ampliamente conocido.

El traslado de sus restos constituyó una gran manifestación de duelo en el que tomaron parte todas las clases sociales de la ciudad.

Descansen en paz el querido amigo y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Ana Tejero Campos; hija Ana María, hermana doña Lorenza y demás familiares.

La misa de Requiem que se celebre el día 9, a las 9 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, será aplicada por su eterno descanso.

Srta. María Dolores Castro Morales

Ayer falleció a los 23 años de edad la bella señorita María Dolores Castro Morales, confortada con los auxilios espirituales.

Una grave enfermedad que ni los adelantos de la ciencia ni los cuidados de sus padres pudo atajar, ha segado la vida en flor de una joven que a su belleza unía una bondad y simpatía que cautivaba a todos los que tuvimos la dicha de conocerla.

Descanse en paz y reciban sus padres don Antonio Castro Peña y doña Rosario Morales Gómez; hermana Chari, tíos, primos y demás familia, nuestro sentido pésame y la seguridad de que a sus oraciones se unen las nuestras por su eterno descanso.

Aniversario

Mañana se cumple el 6.º aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Baltasar Paris García.

Renovamos nuestro pésame a su viuda D.ª Concepción Morillo y demás familia.

Las misas que se celebren el día 5, a las 8 de la mañana en la Iglesia del Asilo y a las 7 de la tarde en la Parroquia de la Asunción, serán aplicadas por su eterno descanso.

Lo provinciano

La decisión del Gobierno socialista británico de suspender las maniobras que las Marinas de España e Inglaterra iban a realizar en fecha próxima ha sido calificada por un colega madrileño de «decisión provinciana», «Si hubiera—dice— que calificar de alguna manera esta extraña posición del Gobierno laborista habría que llamarla provinciana, por responder más a un criterio estrecho que a la alta misión que aún corresponde a Inglaterra en el mundo occidental».

El calificativo de «decisión provinciana» es indudablemente desacertado. Atribuir a las provincias criterios estrechos es un error, un viejo tópico que creíamos definitivamente arrumbado. Ya sabemos lo que el colega quiere decir al aludir a la decisión laborista, pero las palabras tienen un significado, por lo que es necesario emplearlas cuidadosamente. ¿Adónde empieza y acaba lo que pudiéramos llamar provinciano? Madrid, ¿no pertenece también a una provincia? ¿Es que su carácter, que conocemos muy bien quienes hemos pasado casi toda la vida en Madrid y con Madrid seguimos estando en permanente contacto, no tiene, afortunadamente, mucho de ese espíritu provinciano, que no es de criterios estrechos, sino de cordiales intimidades?

Nuestra guerra de Liberación barrió el viejo diferencialismo entre Madrid y las provincias. Entonces se advirtió lo que otros —Unamuno y Ganivet, entre ellos— habían ya advertido; que España es lo que sus provincias sean, y que la grandeza nacional es en las provincias, en los pueblos donde tiene principalmente su ma-

nantial. Porque esas provincias a las horas decisivas, no se decidieron por criterios estrechos, ni por particulares circunstancias, sino que se unieron en una voluntad y una acción común. Volvamos a la historia.

Dejemos de una vez esa inclinación a hablar de lo provinciano como expresión de decisiones estrechas, de minúsculos egoísmos y de admiraciones bobaliconas ante todo lo raro y extraño. Ya no hay «provincianos». Los años, nuestra Cruzada y el turismo han borrado, si las había, las diferencias, que ya no se dan ni siquiera en el atuendo y en el uso de los medios más modernos del progreso mecánico. Las provincias son divisiones territoriales y jurisdiccionales que nacieron artificiosamente. Lo que de verdad existen son regiones, perfectamente definidas por una serie de realidades geográficas, culturales, temperamentales y, a veces, lingüísticas, pero ese regionalismo es la base firme de la nación sin que entre ellas existan jerarquías, sino apretada hermandad. Hay también ciudades grandes, medianas y pequeñas que son como los granos que cuajan la granada del cuerpo hermoso y rotundo del país.

En las provincias se viven los problemas de la patria con una amplitud de miras muy generosa y nacional, lo que no importa que cada una de ellas, cada ciudad, como al hermoso y pujante Madrid le sucede —el Madrid de todos—, procure poner empeño en la solución de los problemas que les afectan directamente. Pero no califiquemos ésto de provinciano, puesto que todos sabemos en qué sentido peyorativo

Pura leche de VACA

P U L E V A

En la actualidad, se expende PULEVA en los siguientes establecimientos:

Confitería de Rafael Fernández
 Manuel Rico Ortiz
 José Chacón Valladares
 Francisco Sánchez Güeto
 Manuel Meroño López
 Francisco García Roldán

Servicio a domicilio en cestos de 12 litros sin recargo alguno, llamando al teléfono 434.

Concesionaria en Cabra:

Carmina Fernández Córdoba

Farmacia de Guardia

Hasta el Sábado 7 de Noviembre
CAMACHO BENITEZ

Martín Belda, 2 Teléfono, 1

a partir del sábado 7 la Farmacia de guardia será

ESCALADA PATO

José Antonio, 41 - Tef. 107

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

es la mejor

se ha venido empleando este término, que creemos totalmente pasado de actualidad. La decisión del Gobierno socialista británico puede ser calificada de sectaria, de retrograda, de servilista, de insolidaria si se quiere, pero no de provinciana. Y conste que lo decimos sin el menor enfado, porque sabemos que el colega siente amor y admiración por las provincias sino por estimar que es hora de huir de ciertas expresiones inoportunas, por lo menos.

SANTIAGO LOZANO